

CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo que en derecho corresponda, informándole que la Curadora Ad-Litem designada dentro de este asunto manifestó que acepta el cargo.

Anserma, Caldas, 11 de agosto de 2023


ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL



Anserma, Caldas, once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: YOLIS S.A.S.
NIT. 900.488.961-2
DEMANDADA: LEIDDY JOHANNA HENAO AGUDELO
C.C. Nro. 24.398.196
RADICADO: 17042-4089-001-2023-00026-00
ASUNTO: ORDENA CORRER TRASLADO CURADORA AD-LÍTEM
SUSTANCIACIÓN: Nro. 415

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se tiene a la **Dra. PAULA ANDREA RINCÓN BEDOYA** como **CURADORA AD-LÍTEM** de la demandada emplazada **LEIDDY JOHANNA HENAO AGUDELO C.C. Nro. 24.398.196.**

NOTIFÍQUESELE el auto que libró mandamiento de pago en contra de la ejecutada y córrasele traslado del mismo, por el término de **DIEZ (10) DÍAS** con la copia de la demanda y anexos para que comparezca al proceso.

Dicha notificación de la señora Curadora Ad-Litem realícese por la secretaria de este Despacho conforme lo establecido en el **Artículo 8 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹


GERMÁN HUMBERTO CASTILLO TABORDA
-JUEZ-

¹ Publicado por estado Nro. 106 fijado el 14 de agosto de 2023 a las 08:00 a.m.



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
Secretaria

Firmado Por:
German Humberto Castillo Taborda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Anserma - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a607d8a21423c82f38eac4b76c5aa71d168fe6ec126c38c390d5f65447f0e79**

Documento generado en 11/08/2023 05:57:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>